

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.391

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Jueves 3 de septiembre de 1904

Carlos M. Conachy
DENTISTA

Quilín Quintana. — Paseo de Menéndez Pelayo

Dr. GONZÁLEZ TÁNAGO

Especialista en enfermedades de la orina y de la piel
Consulta, martes y miércoles, de 11 a 1 en la Alameda Primera, número 2, 2.º

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
COLOSIA, 1, 2.º DE DERECHA
Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

VARIACIONES

sobre el mismo tema

El próximo domingo, 11 del corriente septiembre, se pondrá en vigor, según asegura el ministro de Gobernación, el reglamento para ejecución de la ley de descanso dominical: hasta en la fijación de ese día han dado pruebas la prensa y el Gobierno del desconocimiento de los preceptos legales.

Efectivamente, discutieron *El Imparcial* y *La Epoca* cuándo debía empezar la vigencia del famoso reglamento é interpretando porque sí el artículo 1.º del Código civil decía el primero que el 11 y el segundo que el 4: medió el señor Sánchez Guerra, y echándola de condescendiente fijó la primera de aquellas fechas, y ni ministro ni prensa se echaron cuenta de que el dicho artículo 1.º es inaplicable al caso de autos, como diría un curial, pues se refiere exclusivamente á las leyes, esto es, á las disposiciones jurídicas votadas y aprobadas por las Cortes que entrarán en vigor á los 20 días de su promulgación, pero no á los reglamentos, que son meras disposiciones ministeriales que rijan, según práctica, salvo lo que en contrario se disponga en los mismos, al día siguiente de su aparición en los periódicos oficiales.

Tal es el desacierto en ese deudado engendro del descanso dominical, que ni se sabe distinguir entre una Ley y un Reglamento, y no se fija la época en que debe empezarse á cumplir, ni en la Ley, según en su día demostramos, ni en el Reglamento como en prueba la discutida aludida. Si en los detalles más nimios hay tales errores, ¿que no habrán en lo fundamental y de esencia?

Pero el precepto, por lo visto, empieza á regir el día 11: en ese día se celebra en Torrelavega una de las romerías más renombradas de la Montaña, la del Milagro, á la que acuden miles de romeros deseosos de divertirse, que compran en aquella ciudad panderetas, escapularios, dulces, sombreros, castañuelas, pañuelos de seda, paraguas, si un golpe de agua interrumpe la fiesta, etc., etc.: es decir, que es el tal día uno de los mejores para el comercio de Torrelavega: si rige el descanso dominical ¿se cerrarán las tiendas, contra tradicional costumbre, perdiendo el comerciante que paga con puntualidad sus tributos al Estado la legítima ganancia que espera realizar con las ventas que tiene seguridad de hacer?

Si nosotros fuéramos el Alcalde de Torrelavega, autorizaríamos la apertura de tiendas fundándonos en el Reglamento y aplicando por analogía la excepción de ferias y mercados á las romerías, pero ¿cómo permitir que vayan á ésta á ejercer su mísera industria las rosquilleras, avellaneras, vendedoras de refrescos y bebidas, de escapularios, panderetas, quincalla y baratijas de todas clases como acuden desde tiempo inmemorial, cuando el artículo primero del Reglamento dispone que las excepciones no rezan con las mujeres ni los menores de diez y ocho años?

Considerando la cuestión en términos menos concretos, tenemos noticia de que en tiendas de comestibles, cafés, restaurants y demás establecimientos similares autorizados para prescindir del descanso dominical, se está despidiendo á las frezadoras y mozas menores de la edad reglamentaria, pues no pudiendo

trabajar en domingo, que es el día de más apuro para aquéllos, no quieren tenerlos en los laborables, sustituyéndolos por quienes no tengan que sujetarse al forzoso descanso. ¿Ha previsto el señor Sánchez Guerra este caso? ¿Tiene conocimiento de la miseria que sus disposiciones producirán en gran número de familias?

Nos asombra la irreflexión y desconocimiento de cosas que ha presidido á la redacción del famoso Reglamento, pero aún nos asombra mucho más la pasividad con que le han acogido todos aquellos á quienes perjudica, que nada han hecho para oponerse á sus disposiciones, cuando á estas horas todos los Municipios y todos los pobres de España debieran haber representado al Gobierno contra esa nueva legislación que tales trastornos produce.

RASGOS LITERARIOS

¡OH, PAGANISMO!

El párpado sangriento desplega ¡oh gran Venérola!
y á conquistar el Orbe levántate; ¡ya es hora!
que Apolo tienda el arco de punta voladora
y el éter cruce alada la flecha de Cupido.

Pasaron nuestros paños las aguas del Olimpo
para librar el Monte que iluminó tu aurora,
y la perdida línea, del mármol voadora,
robamos á las zarzas del Partenón caído.

Cirounde, oh Numea fuerte, tu indómita
(cabeza
la dórica guirnalda; devuelve la belleza
á su dorad) bosque de mirros y de palmas;

El hombre gine; arráncalo al espino
sus cálices llenado de aquel extinto jugo
que remozó los cuerpos y deleitó las almas...

Guillermo Valencia.

LO DEL DIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7—15'10

Las huérfanas

El Presidente del Consejo, al recibir hoy á los periodistas que le visitan de ordinario, dijo que las huérfanas pendientes continúan igual, entre ellas la de *La Vasconia*, de Bilbao. Dijo Maura que no había aparentemente peligro respecto de ésta, en que se corriera á la zona minera, pero que si tal ocurriera, sería necesario concentrar en Bilbao más fuerzas de la guardia civil.

Añadió que los obreros de *La Vasconia* habían abandonado el trabajo, sin previo aviso, razón por la que al decidir reanudar las tareas de la fábrica, había de tardarse algunos días en comenzarse, por necesitar precisamente seis ó ocho para poner en condiciones los hornos que están apagados.

Conferencia

Con el Presidente del Consejo han conferenciado hoy el ministro de Hacienda y otras personas.

Los viajes del Rey

A pesar de cuanto viene diciéndose en contra, puede asegurarse que el viaje del Rey al extranjero no será para el otoño.

Los preparativos para ello han de ser largos y por consiguiente no es posible que dicho viaje se efectúe para la época indicada.

Más probable sería que para esa fecha fuera el monarca á Castellón, Valencia y Teruel, y que más adelante visitara las provincias de Almería, Badajoz y Cáceres, que son las regiones que el Rey no conoce todavía.

Clausura de un Centro

Los diputados republicanos señores Anglés y Gasset (don Fernando) han dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación protestando de la clausura del Centro de sociedades obreras de Vinaroz con motivo de la huelga.

El ministro de la Gobernación ha contestado con otro telegrama diciendo que se ha fundado en la ley para ello.

Silvela

Mañana llega el presidente del Consejo de ministros señor Silvela. Estaba anunciada su llegada para ayer y todos los periódicos de Madrid dieron la noticia.

No fue sólo la equivocación de la prensa, pues hasta el Presidente del Consejo bajó á la estación á esperar al señor Silvela y en esto se fundaron muchos para creer que había venido.

Maura dijo que conferenciaría con el viajero y esto hizo también decir á los periodistas que la conferencia se había celebrado.

Los liberales

Háblase con insistencia de corrientes de aproximación de los elementos liberales.

Se asegura que las gestiones que se practican en este sentido van por buen camino, viéndose muy buena voluntad por parte de todos.

Créese que la aproximación será un hecho para primeros del año próximo.

RICARDO.

ACOTILLA A SAN ROQUE

Amigo San Roque, ya se ha terminado á su fin ya toda la *juerga* estival y del Sardinero se marchan los huéspedes dejándonos solos en el litoral.

Dentro de unos días—¡que rápidos corren del tiempo arrastrados por la evolución—tristes y desérticos veremos las playas sin gente, sin vida, sin animación.

Ya no gozaremos del bello espectáculo, que en suma ha durado poco más de un mes, de hermosas mujeres saliendo del agua con trajes caídos, desnudos los pies.

No oiremos el grato bullicio que forman jugando en la arena, banditos de Dios, los hijos del hombre que alegras la vida, poética frase de Pérez Galdós.

Tras tanta alegría, nuestro Sardinero triste y silencioso pronto va á quedar, solo interrumpido su quietud solemne por el incesante ruido de la mar.

Llegó, pues, la hora, amigo San Roque de ajustar las cuentas entre usted y yo como ya lo hicimos el año pasado, si mal no recuerdo, que creo que no.

Censuré yo, entonces, que en la Galería no hubiera un oculto cómodo lugar, donde las señoras, en los imprevistos momentos de apuro, pudieran entrar.

Esa deficiencia, que era de las gordas, ya para este año subsanada fué y si hubo algún caso de esos apremiantes, no se entorreció nadie; ¡si quisiera así!

A los coches viejos del señor don Santos que los archivaran por piedad pedí y al ver esos nuevos que los sustituyen, de veras, San Roque, que me arroparí.

¡Qué coches tan fofos! ¡Qué mal construídos!

¡Qué falta de espacio! ¡Qué incómodos son!

Algo exagerado me salió este juicio, pero es lamentable, mirándolo bien, que no sean esos vehículos nuevos como los de Pombo, que son de chipén.

Respecto al servicio, también hubo quejas, pues del Sardinero los huéspedes, no vienen por las noches á dar un paseo porque nadie quiere volver en *taubí*.

A varios dijeron que de aquí salía á las once en punto el último tren y á esas yo les dije que de nuevo á once y eran dos horas de honesto viaje.

—Es que no lo anuncian así oficialmente (contestarlos ellos á mi observación) si á las diez quieren parar el servicio dirán que á las once no es de obligación.

Por eso yo creo, amigo San Roque, y así con franqueza se lo digo á usted, que importa evitarlos á los forasteros el temor fundado de volver á pie.

Varias deficiencias en otros servicios apuntadas tengo y aquí han de salir porque no nos oyen ya los forasteros y si algunos quedan, pronto se han de ir.

Poco á poco iremos diciéndole todo para que lo malo tenga corrección... Hoy, San Roque amigo, continúe no puedo, pero irá otro día la continuación!

De San Sebastián

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

San Sebastián 7—15.

Firma

El ministro de jornada subió á Miramar á la hora de costumbre y sometió á la firma del Rey un decreto disponiendo que se ejecuten, mediante concurso, las obras de modificación en el edificio de Biblioteca y Museos.

En Miramar

El embajador de Austria y el director general de Agricultura, señor Prado Palacios, han estado esta mañana en Miramar para cumplimentar á la real familia.

El Nuncio

El representante del Papa en Madrid se detendrá en Biarritz á su paso para Lourdes.

Miñin republicano

En el teatro de Irún se verificará á las nueve de esta noche un miñin republicano, en el cual hablarán los señores Salmerón (hijo) y Moriones.

Para asistir á este miñin irán muchos republicanos de San Sebastián.

Ejercicios de tiro

Las fuerzas del sexto batallón de artillería que guarnecen á San Sebastián, han salido para el fuerte de Guadalupe, constituyendo dos compañías al mando de un comandante.

Allí practicarán ejercicios de tiro durante unos días.

El próximo sábado irá el Rey á presenciar dichos ejercicios, acompañado de sus ayudantes, Cuartel militar, Gobernador de la plaza y Capitán general de la región.

Azoárraga

El general Azoárraga ha telegrafiado al ministro de jornada que por no haber empalmado el tren en la frontera, no llegará á la hora anunciada.

Añade que llegará á esta ciudad á las nueve de la noche.

Los que viajan

La familia del ministro de Agricultura llegará, procedente de Zaldivar, el viernes próximo.

CORRESPONSAL.

ACTUALIDADES

El Ferrocarril del Meridiano

Según verán nuestros lectores por la información que publicamos en otro lugar, la Comisión, provincial en su sesión de ayer, trató el importante asunto del Ferrocarril del Meridiano, asistiendo á la reunión el vocal de la Comisión provincial de Burgos don F. Rámila, designado para pensarse de acuerdo con Santander en todo lo referente al proyecto y trazado de la futura línea férrea.

La Comisión provincial, que ya anteriormente había tomado acuerdos con motivo de la ley de ferrocarriles secundarios, dirigiendo una comunicación á la Diputación de Burgos y dando motivo al nombramiento del comisionado señor Rámila, ha resultado encargar á los técnicos la formación del trazado del ramal correspondiente á la provincia, puesta de acuerdo la comisión con las proposiciones de la Corporación burgalesa.

Procede ahora que el proyecto de ese ramal se haga con gran rapidez, prescindiendo de todo interés particular que pudiera dar al traste con tan patriótica empresa. Ya sea el empuje de la línea regional con la de Burgos en las Cabañas de Virtus ó en el Puerto de la Magdalena;—esto debe de dejarse exclusivamente al ilustrado juicio de los técnicos—, lo que precisa es que el trazado se haga y se apruebe y la nueva línea se construya cuanto antes. Que no pongan obstáculos los intereses personales á la realización de esta obra tan beneficiosa para la Montaña, según ocurre en todas las cuestiones de alto interés patriótico por virtud de los viejos y resabios de nuestra psicología nacional.

Aparte este asunto del ferrocarril del Meridiano, acordó la Comisión provincial presentar los proyectos de ferrocarriles secundarios de Las Rozas á Reinos, de Bárcena de Cicero á Santoña, de Solares á Liérganes y de Sarón á Salaya, ramales importantísimos que contribuirían á unir la provincia con una extensa red de ferrocarriles para riqueza y progreso de la región. Merece sinceros plácemes la Comisión provincial por esta iniciativa y por su acuerdo de proponer la subvención á todos esos ramales, demostrando en esta ocasión su actividad y patriotismo. Hicimos con gusto este merecido elogio, ya que no siempre hay ocasión de presentar aspectos tan simpáticos de nuestras Corporaciones oficiales.

Ferrocarril de Solares á Liérganes

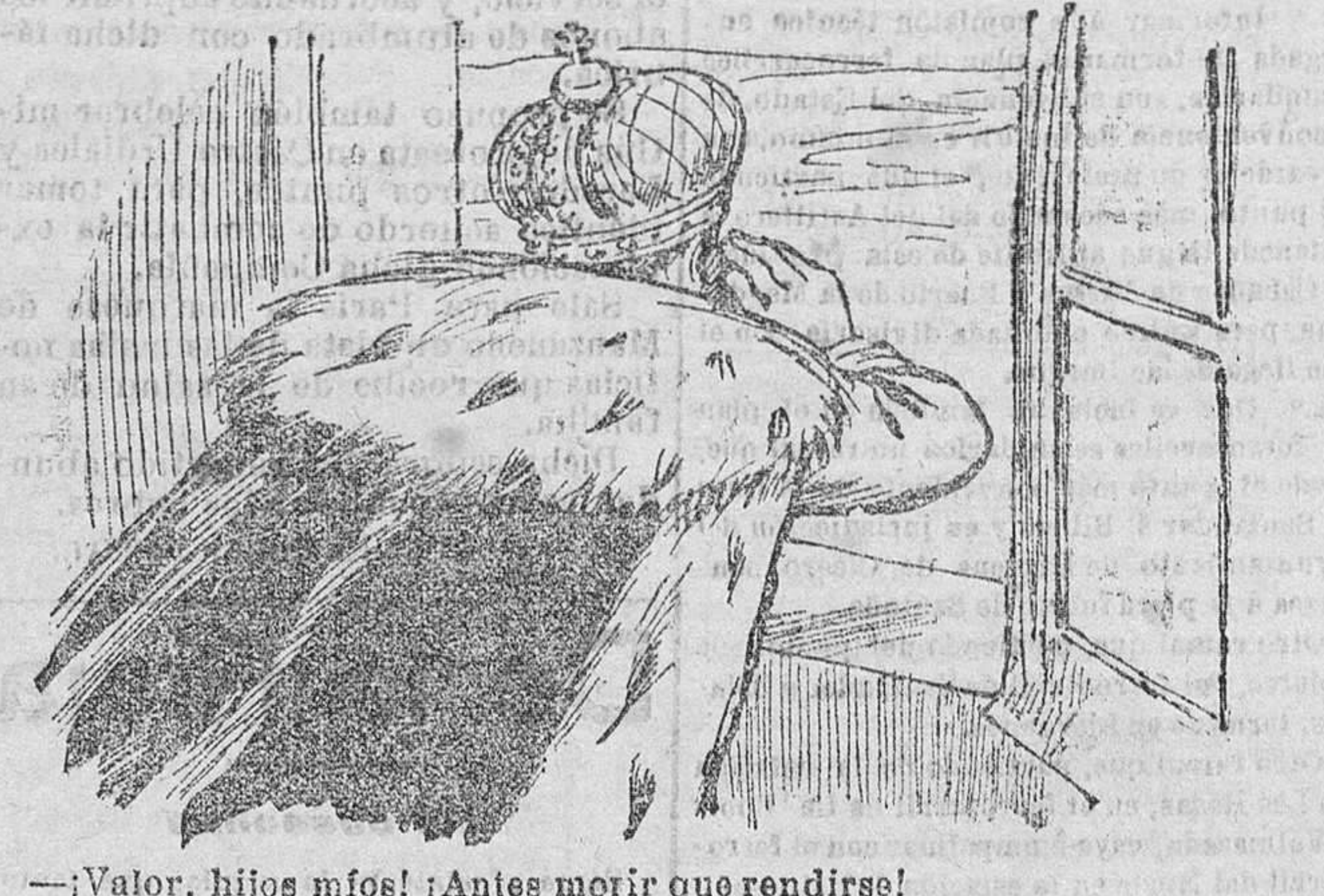
A las gratas noticias que comunicamos á nuestros lectores respecto al proyecto del ferrocarril del Meridiano, podemos unir otra no menos satisfactoria que se refiere al ramal de Solares á Liérganes y que es también de grandísimo interés para la región.

Varios meritísimos patriotas—don Esteban Caciendo, de Ceenas, rico propietario y banquero de Gienfuegos, don José del Valle, de La Cavada, y los señores Roiz, Vieira, y Compañía, propietarios de la fábrica de hilados de este último pueblo—han tomado por su cuenta el antiguo proyecto de ferrocarril á Liérganes, adquiriendo la concesión de don Rafael Martín y proponiéndose construir por su cuenta la línea á la mayor brevedad.

Este ferrocarril, cuyo trazado es de ocho kilómetros, atravesará una de las comarcas más hermosas y prósperas de la provincia, pueblos cultos é industriales como La Cavada, campos fértiles y bellísimos, poniendo en comunicación rápida los don afamados balnearios de Solares y Liérganes.

LA NOTA DEL DIA

por APOLIS MESTRES



—¡Valor, hijos míos! ¡Antes morir que rendirse!

Los generosos capitalistas que han de llevar á la práctica el plausible proyecto presentado éste al Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, y antes celebraron junta general extraordinaria los accionistas de dicha Compañía, aceptando el proyecto por unanimidad después de estudiado detenidamente.

El presupuesto de las obras asciende á 500.000 pesetas, cuyo importe entregará la Compañía en obligaciones que se emitirán al tipo de 95 con un interés de cuatro por ciento y la garantía de una primera hipoteca sobre el mismo ramal y la subsidiaria de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao.

Las obras, como decimos, comenzarán en breve, bajo la dirección de la Compañía, proponiéndose los concesionarios, según se nos dice, que sea inaugurado el ferrocarril en la próxima primavera.

Muy dignos de entusiasta aplauso son esos capitalistas que tan noble y generosamente emplean sus iniciativas y su dinero en favor del movimiento progresivo de la Montaña, llevando los beneficios del capital á esos campos y á esos pueblos faltos hasta ahora de las rápidas comunicaciones modernas.

De este modo se fomenta el desarrollo industrial de la comarca, que lleva á los pueblos más cultos del mundo operarios y artesanos que dan elevada idea del progreso montañés. Por este y otros muchos conceptos, ese ferrocarril reviste una gran importancia.

Por su próxima realización nos felicitemos, enviando al propio tiempo un aplauso á esos buenos patriotas.

El descanso dominical

En el *Boletín Oficial* de ayer se publica la siguiente é interesante circular:

«Habiendo surgido algunas dudas respecto al día en que debe comenzar á regir el Reglamento de 19 de agosto próximo pasado, dictado para la ejecución de la ley de primero de marzo sobre el descanso en domingo, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 1.º del Código civil, en relación con la fecha de dicha ley y Reglamento, se ha resuelto por la Superioridad que éste empiece á regir desde el próximo domingo 11 del actual.

Lo que hago público por medio de este periódico oficial para general conocimiento, encargando á los Alcaldes y agentes dependientes de mi autoridad que llegado dicho día, hagan cumplir estrictamente y en todas sus partes los preceptos de la expresada disposición.

Santander 4 de septiembre de mil novecientos cuatro.—El Gobernador civil interino, Ricardo Estrada.»

Con motivo de ser el próximo domingo la fecha acordada por el Gobierno para dar comienzo al cumplimiento de la ley sobre el descanso dominical obligatorio, sabemos que han sido varias las reclamaciones y consultas que por Sociedades é industriales de esta provincia se han dirigido al ministerio de la Gobernación por conducto de este Gobierno civil.

También sabemos que el señor Gobernador civil interino está dispuesto á hacer que el reglamento del descanso se cumpla rigurosamente.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7—14'30.

Los Coros Clavé

En telegrama oficial comunica el Gobernador civil de Granada diciendo que ha terminado el banquete que los representantes de la capital ofrecen á la representación del Ayuntamiento de Barcelona y á los Coros Clavé.

En el banquete ha reinado gran entusiasmo.

Brindaron los representantes de cada provincia por los de la otra.

Un periodista local habló también del grato que para ésta era el acto que se celebraba en que se manifestaban las simpatías de dos pueblos hermanos.

Ni urbanidad ni lógica

Una casualidad ha puesto sobre la mesa en que escribo estos renglones dos periódicos de los que se titulan *católicos*, como si quisieran, con esa denominación, excluir á todos los demás de la comunidad católica, arrojándolos facultades que ningún católico ilustrado puede reconocerles.

He dicho una casualidad, porque, no estando yo suscrito á los aludidos diarios, han llegado á mi poder sirviendo de envoltura á un libro de Nietzsche y á otro de Max Nordau. (Caprichos de la suerte)

Uno de esos periódicos (*La Gaceta del Norte*, que se publica en Bilbao) es de fecha bastante atrasada, del mes de mayo último; y en él me encuentro con la siguiente noticia, atrasada también, naturalmente:

«A los pies de esta Purísima Reina (la Inmaculada Concepción) han ido las Hijas de María, los congregantes Marianos, los socios del Apostolado en general, y van á ir los congregantes de María y de San Esteban y los de la Buena Muerte. Pero los que todavía no hemos ido y tenemos que ir somos los hombres.»

Si un periódico liberal hubiera negado la condición de hombres á los congregantes Marianos, á los de María, á los de San Esteban, á los de la Buena Muerte y á los socios del Apostolado, como en el párrafo próximo se los niega, las protestas de la prensa apostólica se hubieran oído desde la Luna. Pero como la tal negación partió de las columnas de *La Gaceta del Norte*, ningún congregante de los ofendidos por ella habrá exigido la rectificación á que deben tener perfecto derecho.

El otro periódico de los que casualmente me han favorecido con su visita se publica en Santander, y es de más corriente fecha (5 del mes corriente).

En él aparece un suelto titulado *El atraso del clero*, y para demostrarnos que no hay tal atraso, nos dice que un sacerdote, profesor del seminario de Santiago de Chile, ha resultado el problema de poder beneficiar mineras de cobre de muy baja ley, hasta del 2 por 100.

Por muy beneficioso que sea para la industria ese descubrimiento, y por mucho talento y estudio que revele en su autor, no me parece suficiente prueba de lo que en el suelto se pretende demostrar, como no me parecería, por ejemplo, prueba suficiente del atraso del clero el hecho, referido en otra ocasión por ese mismo periódico, de haber afirmado un señor Obispo, desde el púlpito, que, según la ciencia, puede reducirse el globo terrestre al tamaño de una naranja.

Tampoco me parece buen argumento contra los adversarios del clero católico llamarlos *imbeciles*, como se hace en el suelto referido. Las injurias nada pueden demostrar, como no sea la debilidad y la ineptitud de quien las lanza contra sus enemigos. Además están reñidas con el espíritu cristiano, según el cual, deben perdonarse, pero no profetarse.

Por eso, y porque la lógica y la cortesía no son incompatibles con la firmeza de las convicciones, ni con la energía en la defensa de las mismas, diría yo á esos periódicos, si tuviese alguna autoridad sobre ellos: —¡Por los clavos de Cristo! ¡Háganme ustedes al favor de no dejarse en el tintero la urbanidad y las razones!

Stone.

Comisión provincial

Ayer se abrió sesión esta Corporación bajo la presidencia del señor Cebis y con asistencia de los señores Zaldor, Morante, Ordóñez, Obregón y López, secretario accidental, y después de aprobada el acta anterior, trató los siguientes asuntos:

Los ferrocarriles secundarios

Se dio cuenta del expediente sobre formación del plan de ferrocarriles secundarios subvencionados por el Estado, á que se refiere el art. 21 de la ley de 30 de julio último y después de discutido ampliamente el asunto, se acordó:

1.º Informar á la comisión técnica encargada de formar el plan de ferrocarriles secundarios, con subvención del Estado, de la conveniencia de incluir en el mismo, con el carácter de preferente, el que partiendo del punto más adecuado del Astillero á Oñateo llegue al límite de esta provincia en Cabanas de Virues ó Puerto de la Magdalena, para unirse en citada divisoria con el que llega desde Burgos.

2.º Que se incluyan también en el plan de ferrocarriles secundarios un ramal que, desde el punto más conveniente de la línea de Santander á Bilbao y en jurisdicción del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, conduzca á la playa fuera de Santona.

Otro ramal que, partiendo del pueblo de Solares, del ferrocarril de Santander á Solares, termine en Lórganos.

Otro ramal que, partiendo de la estación de Las Rozas, en el ferrocarril de La Robla á Valmaseda, vaya á empalmarse con el ferrocarril del Norte en la estación de Reinos.

Otro ramal que, partiendo de la estación de Sarón, del ferrocarril del Astillero á Oñateo, termine en Selays.

3.º La Diputación de Santander se propone subvencionar la construcción de estos ferrocarriles en la medida que lo consentan sus fuerzas, pero si la Comisión pueda precisar la cuantía ni la forma del auxilio, por ser éstas facultad exclusivamente reservada á la Diputación.

4.º Transcribir este acuerdo á la Comisión Provincial de Burgos á los efectos de que, para la mayor utilidad de acción, manifieste los vocales por ella designados, que unida de los de esta provincia, compongan una Comisión mixta que trate y resuelva definitivamente este tan importante asunto.

Se acordó también:

Conceder ingreso en la Casa de Caridad á familia á varios desvalidos y huérfanos pobres y al aserrador de costumbre á Higinio Puente González, de Valdeveredillo, para que pueda atender á la lactancia de sus hijos gemelos.

—Avogar en el manicomio de Valladolid á tres dementes pobres, naturales y vecinos de esta provincia.

—Aprobar la liquidación de 3.265,60 pesetas por asientos de piedra para la carretera provincial de Ojeda á Camaleño.

—Devolver informadas al señor Gobernador las cuentas municipales de Arredondo, Entrambasaguas, Lamasón y Maruelo, correspondientes al año de 1903 y las de Harreñas de 1901.

FIESTAS EN SANTONA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Santona 7-20'45.

Animación.—Reparto de premios.—Protesta.—La marquesa de Manzanedo.—Donativos á los pobres.

Reina gran animación con motivo de inaugurarse hoy las fiestas en honor de la patrona de este pueblo.

A las diez de la mañana se verificó el reparto de premios á los chicos de las escuelas municipales, acto que revistió gran solemnidad.

A las tres de la tarde se inauguraron oficialmente las fiestas, que son este año muy vistosas, habiéndose

instalado gran número de barracas de rifá, cinematógrafos, tíos vivos y demás diversiones propias de estas clases de fiestas. El acto de la inauguración, que se verificó á las once de la mañana, estuvo concurridísimo.

A las siete se cantó una Salve en la iglesia de Nuestra Señora del Puerto, que estuvo muy concurrida.

Esta noche, á las diez, se celebrará la primera verbena, para la que se ha dispuesto una brillante iluminación.

Se ha celebrado una reunión de los consumidores de fluido de la Electrica Vasco-Montañesa, protestando de los abusos que se vienen cometiendo en el servicio, y acordando suprimir los abonos de alumbrado con dicha fábrica.

Se propuso también celebrar mítines de protesta en Castro Urdiales y Laredo y otros puntos, para tomar idéntico acuerdo de combatir la explotación de dicha Compañía.

Saló para París la marquesa de Manzanedo en vista de las malas noticias que recibe de la salud de su familia.

Dicha señora ha repartido abundantes limosnas entre los pobres.

EL CORRESPONSAL.

De la Rioja

De cosechas

Sigue persistente la sequía, que tantos perjuicios viene ocasionando á esta región. La lluvia no acaba de caer ni á la de tres. Lo único notable que ya queda son las uvas, y éstas se vienen sosteniendo con la frescura de por las noches, merced á las cuales no sufre este producto nuevos perjuicios. La maduración sigue avanzando á grandes pasos, pero la vendimia no dará principio hasta fin del corriente.

Merca de vinos

Las ventas, en vez de aumentar, disminuyen sensiblemente, sin embargo de lo cual es probable que en los precios no se noten variaciones ostensibles hasta la nueva campaña.

Respecto á los precios de la uva, aún no se dice nada que de ellos pueda dar idea.

Las fiestas de Logroño

Después de muchas conferencias y conferencias, entre los comisionados de esta capital logroñesa para la confección del cartel de ferias, acaba de publicarse éste, en el que aparecen contratados Bombita y Machaquito, para toros ganados andaluz en los días 21 y 22 del corriente, y Cohorita y Bienvenida que torearán el día 23 ganado navarro, con la plaza perdida.

En Haro, pasará otro año sin que se celebren corridas de toros, y la magnífica plaza serviría para que la contemplan las autoridades que aún conservan el papel, por el capricho de pagar la contribución al Gobierno.

Sin embargo de la cual se disponen variados festejos y aquellas riojanas altas se proponen pasar cosa de diez días de holgorio. Aquí aún duran las fiestas que dieron principio el día 2.

Lagunilla.

Cantiero 4-9-901.

De la provincia

Vacante

En el Ayuntamiento de San Felices de Buelna se halla vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 750 pesetas, por la asistencia de 59 familias pobres.

Las solicitudes se presentarán en el término de treinta días.

Instrucción pública

Don Manuel Maruca, ha solicitado permiso para establecer en Reinos, un colegio de segunda enseñanza.

Ha tomado posesión de maestro en pro-

piedad de la escuela de obrería de Matamoros (Enmedio), el que interinamente la venia desempeñando, don Marcelino González Gamazo.

Por la guardia civil de Torrelavega ha sido detenido el vecino de Steripando Francisco Guabiro Revuelta, de 42 años de edad, como autor de haber sustraído en la noche del 28 del pasado dos rublos y un saito, de la propiedad del vecino de dicho pueblo Anastasio López.

Por hallarse hurtando fruta en una finca del vecino don Manuel Alonso, han sido detenidos por la guardia civil de Santillana tres jóvenes de aquella localidad.

Ha tomado posesión de la escuela mixta de Buoras, el maestro don Manuel Gutiérrez, que venia desempeñando igual cargo en la de Cadón.

Por el ministerio de la Gobernación se ha acordado comunicar al Ayuntamiento de Colindres, que el Gobierno carece de las suficientes atribuciones para autorizar á dicho Ayuntamiento el cobro de 0'50 pesetas en cuantía de vino, durante un plazo de 6 años, y cuyos productos habían de destinarse á la construcción de escuelas municipales.

El Ayuntamiento de Lempias ha remitido, para su aprobación, el presupuesto adicional al ordinario del corriente año y el ordinario para 1905.

Redención á metálico

El día 30 del corriente septiembre terminará el plazo para poderse redimir á metálico los mozos comprendidos en el reemplazo actual.

Se advierte que las horas de oficina en los días no feriados, lo mismo en las Delegaciones de Hacienda que en las Sucesiones del Banco de España, terminarán á las tres de la tarde.

Huelga pacífica

Ayer se declararon en huelga los obreros que trabajaban en Ujias en las minas de la Real Compañía Asturiana.

Según informes, los huelguistas, en número de 200, solicitan se les conceda más jornal y una disminución en las horas de trabajo.

El comandante del puesto de la guardia civil de Cabezon ha participado que hasta ahora el carácter de la huelga es pacífico, por lo que no cree sea necesario reconstruir fuerza, si la cosa no cambia de aspecto.

Inocentes

El día 5 del corriente se declaró un incendio en la casa propiedad del vecino de Camaleño, Eustaquio Garola, que á los pocos momentos adquirió grandes proporciones. Fuerzas del puesto de la guardia civil de Potos acudieron en los primeros momentos, quienes, auxiliados por los vecinos, trataron de sofocar el fuego, consiguiendo al cabo de dos horas de incansables trabajos y cuando ya había quedado destruido el edificio, sin que hubiera podido salvarse enseres ni efectos alguno.

El incendio se cree haya sido casual y las pérdidas se calculan en unas 3.500 pesetas, sin que,afortunadamente, haya que lamentar degrafo personal alguno.

También en el pueblo de Auero se quemó anoche la casa del vecino Antosto Hermosa, pudiendo salvarse de ser destruido el ganado y parte del mobiliario.

El edificio destruido se hallaba asegurado.

La guardia civil de Potos ha denunciado á cuatro vecinos dueños de 21 cabezas de ganado cabrío y 14 de ovina, á quienes hallaron pastando en fincas particulares del pueblo de Camaleño, en término de Lon y sitio de Ambreo.

UN EDIOTO

LO DE ALCALÁ DEL VALLE

Como consecuencia del amaramiento de un Juez especial, hebe por la Audiencia territorial de Sevilla, para depurar lo que haya de cierto en los supuestos meritorios aplicados á los detosidos en Alcalá del Valle, y de cuyo asunto tanto se han venido

ocupando, así la prensa nacional como la extranjera, dicho Juez especial ha remitido á este Gobierno civil una comunicación, dando traslado del edicto publicado en el Boletín Oficial de Cádiz, y que copiado al pie de la letra, dice así:

—Enargado, deudo el día de ayer, de la instrucción de las referidas diligencias y constituido por ahora en la ciudad de Cádiz con despacho en el Juzgado de Instrucción, invita á todo el que pueda aportar algún antecedente útil al esclarecimiento de los hechos para que los ponga en conocimiento del Juzgado especial, verbalmente ó por escrito, manifestando, caso de haberlo en esta forma, las fechas de su domicilio, para que pueda ser citado en el oportuno momento, y al mismo tiempo interesando de la prensa española en general se sirva publicar en sus columnas y en días sucesivos el presente, con el objeto de que nadie ignore que se instruye este sumario y todos puedan ayudar lealmente á la justicia en la investigación de la verdad, elemental deber del ciudadano honrado.

De desear es que esta información surta los efectos que con ella se pretenden, y la justicia brille inmaculada por encima de todos los prejuicios, apasionamientos y conveniencias.

SINIESTROS MARÍTIMOS

El "Peña Cabarga"

Las noticias que ayer se recibieron en la gerencia de la Compañía Santandereña de Navegación, acerca del grave accidente sufrido por el "Peña Cabarga", confirman las ya conocidas.

El "Cabarga" salía de Blyth, donde había tomado carbón, para continuar su viaje á Stating con el cargamento de mineral que llevaba, cuando debió ser embestido por el vapor "Bania".

Otro de los telegramas que ayer se recibieron de Blyth se dejaba entrever que era posible la salvación del buque si se accedía á tiempo, é inmediatamente se telegrafió por la gerencia de la Compañía al agente de La Alanca para que reconociese el "Peña Cabarga" y contestara si era posible su salvación.

A las siete y media de la tarde se recibió un telegrama del citado agente en el que daba la grata noticia de que las averías del buque no eran tan importantes que pudiesen motivar la pérdida total del "Cabarga", como desgraciadamente se temía, pues era posible, al contrario, la salvación del barco si se le prestaba pronto auxilio. Se habían presentado ya varias proposiciones de Compañías que se dedican á esta clase de negocios. La noticia no puede ser más satisfactoria para todos.

Como ya adelantamos, toda la tripulación se salvó del grave accidente.

La formaban el capitán don Federico Cagigal; el primer oficial, don Manuel Saiz; segundo oficial, don Manuel Fernández; primer maquinista, don Luis San Martín; segundo maquinista, don Emilio Vega; tercero, don Adolfo Falcones; calderero, Braulio Rodríguez; ayudante, Angel Vega y 24 marineros.

También iban en el buque dos jóvenes agregados, uno de ellos hijo del teniente coronel del batallón de Andalucía, señor Medina.

Los farmacéuticos titulares

La Junta de gobierno y patronado de los farmacéuticos titulares ha acordado dirigir la siguiente circular:

—Próxima la época en que los Municipios deben redactar sus presupuestos para el estrante año de 1905, ha llegado la ocasión de que los farmacéuticos, sean ó no titulares, ejerciten los derechos que las leyes les conceden, en demanda de que éstas se ocupen, velando así, á la par que por sus propios intereses, por los muy altos de la salud pública.

Los datos que esta Junta posea permitan asegurar que en una tercera parte de los pueblos de España, las familias pobres carecen del servicio farmacéutico gratuito, con infracción manifiesta de los artículos 64 y siguientes de la ley de Sanidad, reglamento de partidos médicos de 14 de junio de 1891, Instrucción sanitaria vigente, etcétera, etc., y que en igual proporción, otros tantos Municipios aducen á los facultativos cantidades de tal importancia, que en total representan millones.

En ambos casos, y sin perjuicio de las gestiones que la Junta realiza cerca de los Poderes públicos y de las autoridades provinciales, á las que con esta misma fecha se dirige, encareciéndoles el cumplimiento de las Reses órdenes de 7 de noviembre de 1902 y 8 y 31 de marzo último, á fin de que no aprueben ninguna presupuesto en que no se consignen las cantidades necesarias para las atenciones benéfico-sanitarias, obligadas á la vez á los Municipios á que salden los créditos que adeuden por dichos conceptos, es preciso y de todo punto necesario, que los facultativos cooperen á la acción de esta

Junta, formulando, primero, sus reclamaciones por instancia tan pronto los Ayuntamientos hayan aprobado sus presupuestos para el presente año, y el correspondiente al presente año, y el correspondiente al presente año, y el correspondiente al presente año.

Deben, pues, los farmacéuticos plantear dichos recursos, lo mismo contra los Ayuntamientos de los pueblos donde residen en que no existan establecidos tales servicios, como contra los de los comarcas que no encuentren en análogas condiciones que no cuenten con profesor que lo forme, y en el titular que se los aducen, á fin de que el bien entendido que no debiendo apartarse de la realidad al el crédito fuera excesivo, se fijara tan sólo el pago de la suma proporcional á los recursos del Ayuntamiento, para que pueda éste con desahogo en sucesivas anualidades llegar á extinción total de la deuda.

Madrid 1.º de septiembre de 1904.—El presidente, Joaquín Ruiz Jiménes.—El secretario, Fidel Fernández.

La fuga de presos

Ya pueden considerarse inútiles cuantas gestiones se vienen haciendo para la captura de los cuatro presos fugados de la cárcel de esta ciudad, pues es casi seguro que después de los días transcurridos, esos prisioneros no están ya en esta provincia.

Y hacemos esta suposición porque según oímos anteayer al jefe de la guardia municipal de Bilbao, señor Aduar, las noticias que él tenía de los fugados eran las de que el siguiente día de verificada la evasión habían salido pasado por Oñateo con dirección á la provincia de Burgos.

De esto nada sabe nuestra policía, que aún les andará buscando por Cabarga, de donde, si por casualidad hubieran estado, ya tenían tiempo de haber salido.

Confirmando la noticia del señor Aduar, encontramos en un periódico de Bilbao el siguiente telegrama, fechado en Burgos por su corresponsal el 6, á las 17'15:

Buenos huéspedes

Han llegado á esta capital los cuatro prisioneros de cuenta que se fugaron de la cárcel de Santander.

Crease que de un momento á otro caerán en poder de la policía, porque ésta los persigue activamente.

EXCURSIÓN A CASTAÑEDA

Los señores maestros, en vista del excelente resultado que tuvo la excursión realizada á Santillana, han organizado otra al bonito y pintoresco pueblo de Castañeda, para hoy.

La salida de Santander será por la línea de Oñateo, en el tren de las 2'30 de la tarde.

Los señores maestros inscriptos para esta excursión, deberán hallarse en la estación del ferrocarril de Bilbao á las 2'10, para organizarse por sesiones.

Hallazgo de un cadáver

En la mañana de ayer fue hallado en las inmediaciones de la estación de Hoz de Auero, en la línea del ferrocarril de Bilbao, el cadáver de un hombre vestido como balsa y tal.

De el sitio donde se le encontró había una pequeña escoria y junto al cadáver un gran charco de sangre.

Junto á él se halló también una bota de vino y unas almejas.

El cadáver representaba tener unos 50 años y no ha podido ser identificado, pues en el pueblo nadie le conocía.

Se cree que pasara por allí al amanecer del día anterior al dirigirse á la estación para tomar el último tren de Marrón y que tropezara con uno de los palizados y cayó desde los fuertes golpes en una zona, donde presentaba su herida, que debió producirle la muerte instantánea.

El Juzgado municipal se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, que fue trasladado al cementerio del pueblo, conchas después las oportunas diligencias.

Denuncias y sucesos

A instancia de un vecino de la casa número 27 de la calle de Pasadobos, se ha denunciado por la guardia municipal al dueño de la misma, por haberse oído parte del ciclo que se está en las obras de uno de los pisos que no se halla en buenas condiciones.

Dos mujeres promovieron un regular escándalo, llamando la atención del público. Fueron denunciadas.

Ayer, al medio día, fueron conducidos á

las oficinas de la guardia municipal dos sujetos, uno de los cuales había estado en un bote de la propiedad del otro, una canoa.



Enfermedades de los ojos

VIA LOMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Herrán Cortés, núm. 2, 2.º Bañina de la farmacia de Montañón.

Profundo sentimiento nos produjo ayer recibir la noticia de haberse agravado de manera alarmante en la larga y cruel enfermedad que venía padeciendo, la distinguida señora de nuestro estimado amigo y colaborador don Fernando Bravo, médico forense del distrito del Este de esta capital. De todas veas deseamos el pronto alivio de tan respetable y virtuosa señora.

Ayuntamiento

Por falta de número de concejales no pudo ayer tarde celebrarse sesión la Corporación municipal.

Asistieron el Alcalde señor Martínez y los concejales señores Marañón, San Martín, Gómez, del Campo, San Miguel, Corpes, Horge, Alonso, Lanza, Uzandón, Bustamante, Mateo, Orallo, Elizalde y Gutiérrez.

Barcos para hoy

Plazameres: 1'35 mañana y 2'1 noche. Bajameres: 7'55 mañana y 8'21 tarde.

Buen despertar

A las cinco y media, próximamente, de la mañana de ayer, varias detonaciones, como el disparo de cañones, despertaron á gran parte del vecindario, especialmente al situado en los alrededores de la calle de Rablo.

Las detonaciones se oyeron de extremo á extremo de la población y fueron muchos los vecinos que salieron en paños menores á balcones y ventanas preguntando la causa. La mayor parte creyeron que algún buque de guerra había entrado en bahía y disparado cañones de saludo; otros tenían que las sucesivas detonaciones fueran causa de alguna catástrofe.

Por fortuna no fue así, sino que, de sonar do con la alcaidía y con objeto de evitar una posible desgracia, si los barcos se daban al mediodía ó por la tarde, el encargado de las obras que para la construcción del ciclo que el señor Rodríguez va á instalar en los solares de la calle de Jubio se están llevando á cabo, hizo á esa hora la descarga de varios barrenos, aprovechando—como arriba decimos—la hora en que menos gente transitaba por aquellas alrededores.

"Revista Veranilaga"

Hemos recibido el último número de la Revista Veranilaga, del señor Gayá. Consiste de dos páginas, con un texto muy variado y algunos fotografías.

A Valladolid

La Compañía del ferrocarril del Norte ha publicado el anuncio de los billetes á precios reducidos para concurrir á la feria de Valladolid.

El precio del billete de ida y vuelta desde Santander es de 38,95 en primera, 27,80 en segunda y 15,93 en tercera.

Por la Sección primera de Administración han sido nombrados vocales de la Comisión permanente de Pósitos de esta provincia á los señores don Esteban Aráuz, don José María Juliano, don Cristóbal Ordóñez, don Ramiro Pérez Biazguirre, don Ramón López Dóriga y don Vicente Aparicio.

Morano Rodríguez

Se encuentra en Santander el inspirado artista don Morano Rodríguez, dibujante y pintor de gran mérito, que en una labor asidua y feliz ha dado pruebas de su temperamento artístico, de su inspiración y su buen gusto.

Innumerables son los libros y revistas que ha ilustrado con primorosos dibujos, siluetas andaluzas, cuadros novelescos, escenas y figuras de sabor popular, que le han creado merecida fama.

Como pintor es un enamorado de los niños, que tiene por ideal adaptar á los asuntos modernos el procedimiento de los viejos maestros, empleado con electicismo que ha dado en arte obras tan encantadoras.

Morano Rodríguez es madrileño. Como Valle-Inclán, haaborado la belleza de los paisajes gallegos y de los paisajes del Mediodía, logrando, á la manera del autor de las Sonatas, unir en sus obras la melancolía del Norte y las visiones luminosas del Sur. En su taller, recorre toda la escala de su arte, desde el cartel y el cromó al lienzo al óleo.

Enviamos al artista y al amigo un saludo afectuoso, deseando le sea grata su estancia en Santander.

ma entera posesión de un alma, lo primero que hace es quitarle el leonor y la vergüenza, y así sin ella declaró Altisidora sus deseos, que engendraron en mi pecho antes confusión que lástima.

—¡Cruelidad notoria! dijo Sancho, ¡desagradecimiento inaudito! Yo de mí sé decir que me rindiera y avasallara la más mínima razón amorosa suya. ¡Haleputa y qué corezón de mármol, qué entrañas de bronco y qué alma de argamasa! pero no puedo pensar que eso que vio esta doncella en vuestra merced que así la rindiese y avasallase. ¿Qué así, qué brío, qué donaire, qué rostro, qué cada cosa por sí destas ó todas juntas le enamoras que en verdad, en verdad, que muchas veces me pare á mirar á vuesa merced desde la punta del pie hasta el último pelo de la cabeza que que veo más cosas para asustar que para enamorar, y habiendo yo también oído decir que la hermosa es la primera y principal parte que enamora, no pudiendo vuesa merced ninguna, no sé yo de qué se enamoró la pobre.

—Advierte, Sancho, respondió don Quijote, que hay dos maneras de hermosura, una del alma y otra del cuerpo; la del alma campea y se muestra en el entendimiento, en la honradez, en el buen proceder, en la liberalidad y en la buena crianza, y todas estas cosas y pueden estar en un hombre feo; y cuando se pone la mira en esta hermosura, y no en la del cuerpo, suele nacer el amor con ímpetu y con ventajas. Yo Sancho soy feo, pero yo soy hermoso, y cuando to-

si no, él se la diera toda, según ora de orativo.

—No debí de ser eso, dijo Sancho, sino que se debió de tener al refrán que dice, que para dar y tener, seso es menester.

Riéndose don Quijote, y pidió que quitasen otro lienzo, debajo del cual se descubrió la imagen del patrón de las Españas á caballo, la espada ensangrentada, arrojando moros y pisando cabezas; y en viéndola dijo don Quijote:

—Este sí que es caballero, y de las escuadras de Orión: este se llama don san Diego Matamoros, uno de los más valerosos señores y caballeros que tuvo el mundo, y tiene ahora el cielo.

Luego descubrieron otro lienzo, y pareció que enseñaba la cabeza de san Pablo del caballo abajo, con todas las circunstancias que en el retablo de su conversión suele pintarse. Cuando le vido san el vivo, que dijoran que Cristo le hablaba, y Pablo respondió:

—Este, dijo don Quijote, fue el mayor enemigo que tuvo la iglesia de Dios nuestro señor en su tiempo, y el mayor de los que tuvo que torzárdle jamás, caballero caduco por la vida, y suabá á pie cuando por la muerte, trabajador incansable en la villa del Senor, doctor de las gentes, á quien sirvieron de consejeros los ángeles y de catequizadores y maestros que le enseñase el mismo águarito.

No había más imágenes, y así mandó don Quijote que las volviesen á cubrir, y dijo á los que las llevaban:

—Por buena agüera he tenido, her-

manos, habor visto lo que he visto, porque estos señores y caballeros profesaron lo que yo profeso, que es el ejercicio de las armas; sino que la diferencia que hay entre mí y ellos es, que ellos fueron santos, y pelearon á lo divino, y yo soy pecador, y peleo á lo humano. Ellos conquistaron el cielo á fuerza de brazos, porque el cielo padece fuerza, yo hasta ahora no sé lo que es conquistar á fuerza de mis trabajos; pero si mi Dulcinea del Toboso saliese de los que padece, mejorándame mi ventura y adhándoseme el juicio, podría ser que encomiásemos mi peo por mejor camino del que llevo.

—Díga lo diga, y el pecado sea sordo, dijo Sancho á esta ocasión.

Admiráronse los hombres así de la figura como de las razones de don Quijote, sin entender la mitad de lo que en ellas decía. Acabaron de comer, cargados con sus imágenes, y despidiéndose de don Quijote, siguieron su viaje. Quedó Sancho de nuevo como si jamás hubiera conocido á su señor, admirado de lo que sabía, pareciéndole que no debía de haber historia en el mundo, ni sucesos que no le tuviese ofrecido en la uña y clavado en la memoria, y dijo:

—En verdad, señor nuestro, que si esto que me ha sucedido hoy se puede llamar aventura, ella ha sido de las más suaves y dulces que en todo el discurso de nuestra peregrinación nos han sucedido; della habemos salido sin paño, y sobrealto alguno, ni hemos echado mano á las espadas, ni hemos batido la tierra con los cuerpos, ni quedamos

hambrientos; bendito sea Dios, que tal me ha dejado ver con mis propios ojos.

—Tú dices bien, Sancho, dijo don Quijote, pero has de advertir que no todos los tiempos son unos ni corren de una misma suerte; y esto, que el mundo suele llamar comunmente agüero, que no se fundan sobre natural razón alguna, del que es discreto ha de ser tenido y juzgado por buenos acontecimientos. Levántase uno destas agüeros por la mañana, sale de su casa, encuéstrase con un fraile de la orden del bienaventurado San Francisco, y como si hubiera encontrado con un grifo vuelve las espaldas y vuélvese á su casa. Derrámasse al otro Mendoza la sal encima de la mesa y derrámasse á él la melancolía por el corazón como si estuviese obligada la naturaleza á dar señales de las verdaderas desgracias con cosas tan de poco momento como las referidas. El digno y cristiano no ha de andar escupitillo con lo que quiere hacer el cielo.

Esta Cipión á África, tropezó en llegando en tierra, tíenelo por mal agüero sus soldados, pero él, abrazándose con el suelo, dijo: No te me podrás huir, África, porque te largo así y entre mis brazos. Así que, Sancho, el haber encontrado con estas imágenes ha sido para mí felicísimo acontecimiento.

—Yo así lo creo, respondió Sancho, y quería me dijese qué es la causa por qué dicen los españoles cuando quieren dar alguna batalla, invocando aquel San Diego Matamoros, Santiago y cierra España. ¿Bata por ventura España abierta y de mo-

do que es menester cerrarla, ó qué ceremonial es esta?

—Simplicísimo eres, Sancho, respondió don Quijote, y mira que este gran caballero de la cruz bermeja hácese dando Dios á España por patron y amparo suyo, especialmente en los rigurosos trances que con

Tarjetas postales

Ediciones Librería General, editadas por la casa Purger y Max Krause, de Berlín, y Hausen y Menet, de Madrid, en fotocromo y fotolipia.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve a once de la noche, en el Balcón.

Multas

El señor Gobernador civil interino ha multado en 75 pesetas á cada uno de los cocheros Justo Vana, Angel Garcia y Saturnino Panocho, por su tardanza y blasfemar.

Consejo utilísimo

La parca en las digestiones, causada por digestos, vida sedentaria, por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Diez años de éxitos constantes.

Nueva Guirnalda

Esta Sociedad celebrará hoy, de cuatro á diez, su acostumbrado baile de sociedad, en los salones de la mansión.

Armas

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado para remitir á este capital y expedir á Cáceres de la Sal, 7 escopetas y 45 pistolas, equipadas á don Inocencio Alegre, y al Asillero, á la consignación de don Ricardo Fernández, 43 pistolas.

Los señores que á continuación se expresan pueden desde luego pedir el adelantamiento para el pago de las cantidades que les corresponden en concepto de que pueden hacer efectivos los correspondientes libramientos.

La Compañía del Ferrocarril de Santander á Bilbao ha adquirido en término de Luchana los terrenos contiguos á la vía de Asía, para establecer en ellos la estación central del ferrocarril de Las Arenas, cuya doble vía se construirá en breve.

El Automóvil

Esta Sociedad celebrará su acostumbrado baile en sus salones, en caso de mal tiempo, de cuatro á ocho.

Variedades

Para la pobre Dolores Amor, que habita en Rumayor, 1.º, derecha, hemos recibido de don S. Gutiérrez, cinco pesetas.

Un Caballero de buena posición desea hospedar en su casa á una buena familia en punto céntrico. No se repare en el costo siempre que la casa sea buena. Informarán en esta Administración.

Matadero

ROMANEO DE LEBE. Reses mayores, 18; menores, 13; con peso de 3.873 kilos. Cerdos, 6; con 578 kilos. Ovejas, 22.

Observaciones meteorológicas DEL OFICIO SEÑOR ARCA, SANJA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 763.8; á las diez, 170.03; á las seis de la tarde, 770.5.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 17; á las doce 20.4; á las seis de la tarde, 19.3. Máxima, 20.9. Mínima, 11.3. Tendencia del barómetro, subir.

Movimiento marítimo

BUQUES ENTRADOS. Póla Angulino, de Rotterdam, en lastre. Noche, de Bayona, con carga general. Herce, de San Sebastián, con idem. Astillero, de Rotterdam, con ganado.

BUQUES SALIDOS

Ciudad de Cádiz, para Bilbao, con carga general. Santa Fe, para Bilbao, con carga general. Ocho San Vicente, para Bilbao, con carga general.

Mieres, para Gijón, en lastre. María Gertrudis, para Ribadesella, con carga general.

A los farmacéuticos y canfiteros. Se vende una partida de cajas de cartón surtidas. Informarán en esta Administración.

A. HONTAÑÓN MÉDICO. Ofrece sus servicios profesionales. Vértice, 7, 3.º.

Consulta de once á dos. Véase anuncio en nuestra plana de DUROS MENSUALES, PLANOS.

El más puro y mejor vino. Se vende en Baza y Velarde, núm. 1. Teléfono 377. Servicio á domicilio.

Restaurant EL CANTABRICO. DE PEDRO SORZ FERNANDEZ. BERNAN ORTIZ (PLAZA NUEVA). Palacio del Sr. García Macho, teléfono 366.

Cocina francesa y española. Servicio á la carta. COMEDORES AMPLOS E INDISPENSABLES.

Plato del día: Parada á las cecinas.

LIEJA (Bélgica). 13, BOB DAKERS. Institut Francais International-Extranjer.

Academia preparatoria para el ingreso en las Escuelas superiores de artes, letras y ciencias. Informarán en esta Administración.

Academia preparatoria para el ingreso en las Escuelas superiores de artes, letras y ciencias. Informarán en esta Administración.

Academia preparatoria para el ingreso en las Escuelas superiores de artes, letras y ciencias. Informarán en esta Administración.

Academia preparatoria para el ingreso en las Escuelas superiores de artes, letras y ciencias. Informarán en esta Administración.

Academia preparatoria para el ingreso en las Escuelas superiores de artes, letras y ciencias. Informarán en esta Administración.

Academia preparatoria para el ingreso en las Escuelas superiores de artes, letras y ciencias. Informarán en esta Administración.

Academia preparatoria para el ingreso en las Escuelas superiores de artes, letras y ciencias. Informarán en esta Administración.



Table with columns for location (MADRID, BARCELONA, BILBAO), date (Día 6, Día 7), and various financial or market data.

Table titled 'CIERRE DEL BOLSIN' with columns for location (Barcelona 7-10-40) and various market data.

Table titled 'BILBAO' with columns for 'VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES' and various market data.

Table titled 'COTIZACIÓN' with columns for 'de las operaciones verificadas en el día de hoy' and various market data.



(Conferencia telegráfica de la madrugada) Lo que dice Urzaiz. El exministro de Hacienda señor Urzaiz ha declarado que el problema económico reclama una urgentísima solución.

Dice que el señor Maura le tiene paralizado porque le falta voluntad para el estudio del problema. El señor Maura ha fomentado el caciquismo, en lugar de desmenujarlo.

Transige con todo por el afán de prolongar su estancia en el poder. Combate el Concordato, diciendo que se han podido obtener mayores concesiones de Roma, aprovechando las actuales relaciones de Francia con el Vaticano.

Califica de errónea la ley de alcoholes y los demás proyectos del Gobierno. El descaño dominical le parece una ley antisocialista y antiborrera.

Dice que se ha declarado obligatorio el descanso, cuando lo que debía declararse obligatorio es el trabajo. Conferencias. Hoy conferenciaron los señores Maura y Oms, acordando no celebrar Consejo esta semana, por no haber asuntos que despachar.

El descaño dominical. El Gobernador y el Alcalde de Madrid conferenciaron hoy extensamente acerca del cumplimiento de la ley del descaño dominical. Acordaron publicar mañana un bando relacionado con el asunto.

El Alcalde renunció á la Junta municipal de cultura, diciendo que no tiene de las exenciones que establece la ley en la parte que afecta á los servicios municipales. Silencio. Comisiona de Burgos que mandan una sala con dirección á Madrid el señor Silveira.

Señores. El día 21 regresará á Madrid el...

señor Salmerón y el 22 marchará á Barcelona, con objeto de asistir á los mítines, de protesta contra el Concordato y de conmemoración de la revolución de septiembre.

Maura y Romero. Estos días se han cruzado varias cartas entre los señores Maura y Romero Robledo. En una de ellas le dice el último al primero que estará en Madrid el día 20.

Maniobras. Dicen de Lisboa que las maniobras resultaron brillantísimas, habiendo asistido los Reyes, que fueron en automóvil.

La huelga en Francia. De París comunican que secundan la huelga de los marseleses los dockers de La Rochelle, los obreros de tranvías de Catta y los marineros de Dunkerque.

Han ocurrido algunos incidentes sin importancia. El secretario general de los dockers ha telegrafiado á los puertos del Mediterráneo y del Norte de Argelia, que vuelvan á trabajar mañana por la mañana.

Los Coros Clavé. Dicen de Granada que hoy á las doce del día marcharon á Málaga los Coros Clavé, que fueron despedidos con gran entusiasmo.

Choque de trenes. Un despacho de Ginebra da cuenta de haber ocurrido un choque entre dos trenes de viajeros, en la bifurcación de Armentiers.

De Bilbao. Comunican de Bilbao que los huelguistas panaderos insultaron á un esquirol. Este le disparó tres tiros, sin hacer blanco.

Más de un millar de personas quisieron hacharlo, y se salvó por refugiarse en el cuartel de infantería. Hoy trabajaron los obreros de la fábrica de los Hermanos Magurza.

Lo de La Vasconia sigue igual. Producen alguna alarma las noticias de que se enviarán tropas. Anarquista detenido. La policía de Barcelona ha detenido al anarquista Regas, creyéndolo complicado en el asunto de la bomba colocada en un urinario de la Rambla de las Flores.

Al comunicar la noticia estaba declarando ante el Juzgado instructor. Entierro. Dicen de Murcia que se verificó el entierro del banquero de Peñafiel que se suicidó al paso de un tron.

Asistió al acto una concurrencia numerosísima. Amenazas de muerte. De Vall de Uxó comunican que el director del periódico La Vanguardia, señor Serraza, y el redactor del mismo, señor Forgas, han sido amenazados de muerte si llegan á descubrir un hecho puntual que denunció el periódico.

Los autores de la amenaza son dos pelizentos. Los pinos de Seria. Telegrafían de Seria que los incendios ocurridos en los pinares han ocasionado pérdidas por algunos miles de duros.

El número de incendios ha sido el de 20, habiéndose quemado 200 hectáreas de terrenos. Las familias que vivían en estas casas que han sido también quemadas, quedaron en la mayor miseria.

Terremotos. De Logroño comunican que anoche descargó sobre aquella comarca un horrorosa tormenta, durante la cual oyeron varias exhalaciones. Una obispa cayó en una choza donde cenaba el obrero Francisco Martínez, asfixiándose.

También dicen de Guadalajara que una fuerte tormenta que descargó sobre la población inundó varias casas, causando grandes destrozos. La infanta Isabel. Comunican de Segovia, que la infanta Isabel fue á hacer una visita á los conventos, pasando luego á pie por la población, siendo ovacionada.

Un oso japonés. Un despacho de Barcelona dice...

Continuó la discusión del tema de los barbechos. Los señores Ortega y Dorero reafirmaron.

El señor Hoyos Sainz, profesor de Agricultura de Toledo, afirma que no se puede suprimir el barbecho en España por el atraso de la cultura del agricultor.

El señor Gascón, director de la Granja de Valladolid, sostiene categóricamente que no puede suprimirse el barbecho. Con numerosos datos, analiza los abonos y los terrenos en que deben emplearse.

Don Gonzalo Martí hace historia de los barbechos. Sostiene que en Castilla hay agua suficiente y que lo que hay que hacer son albercas.

Dos mítines. En Bilbao se celebraron hoy dos mítines al aire libre. En uno de ellos los huelguistas acordaron mantener la huelga.

En el otro los enemigos de la huelga acordaron avistarse con los del primero para invitarlos á que vuelvan al trabajo. Hubo orden en ambas reuniones.

Lo de Alcalá del Vallo. Participan de Cádiz que el Juez especial señor Pozzi recibió la declaración del coronel Osofo, que era Gobernador de Ronda cuando fueron detenidos los presos en Alcalá del Vallo.

Negó dicho señor que los presos tuvieran huella alguna de martirios sufridos. No se presenta nada á declarar en favor de los presos.

El señor Pozzi piensa publicar un nuevo edicto llamando á quienes quieran presentar pruebas de los martirios. De la guerra. Un despacho de San Petersburgo dice que desde el día 31 de agosto los rusos han tenido 21,300 bajas y los japoneses 30,000.

La vanguardia de Kuroki se halla á 20 kilómetros de Mukden. Kuropatkin telegrafía diciendo que no teme ser sorprendido. Los trenes sanitarios son enviados á Kharbin.

La retaguardia abandona á Mukden. Los japoneses, con formidable artillería, avanzan por todos los caminos. Los ejércitos de Lienevitch avanzan hacia Mukden.

La isla rusa de Sakhaline será defendida por pura fórmula, porque se considera como perdida. La escuadra rusa del Báltico marchará del sábado al martes con rumbo á Vladivostok.

Ocho transportes del Japón desembarcan tropas en Niuchuang. En Dalny hay diez mil enfermos y otros tantos heridos japoneses.

Los rusos evacuaron ayer la estación de Taitse. Últimamente telegrafía el general Kuropatkin que su ejército está fuera de peligro.

Añade que han sido vistos en aguas de Sakhaline dos buques de guerra japoneses, á siete kilómetros del puerto de Korsakov. Los días 2 y 3 ha sido bombardeado Port-Arthur.

Antes de fin de mes se enviarán á la guerra 1,199 cañones y 192,000 soldados. ULTIMA HORA. Madrid 8-3. Tormentas. De Logroño comunican que anoche descargó sobre aquella comarca un horrorosa tormenta, durante la cual oyeron varias exhalaciones.

Una obispa cayó en una choza donde cenaba el obrero Francisco Martínez, asfixiándose. También dicen de Guadalajara que una fuerte tormenta que descargó sobre la población inundó varias casas, causando grandes destrozos.

La infanta Isabel. Comunican de Segovia, que la infanta Isabel fue á hacer una visita á los conventos, pasando luego á pie por la población, siendo ovacionada. Un oso japonés. Un despacho de Barcelona dice...

Pidense hojaldres de Reinosa en la contertulia de Ramos, Uceda, 11.

COLEGIO DE SAN ANTONIO. -- BILBAO

Grandioso y amplísimo edificio rodeado de hermosos jardines propios y cercado para recreo de los alumnos. Esmerada educación y sólida enseñanza. Atenciones generales como en vida de familia á cargo de la señora y familia del director.

que un ruso que visitaba la sección zoológica del Parque, se paró ante la jaula de un oso de Siberia, provocándole. El oso, que á pesar de su procedencia debía ser japonés, arremetió enfurecido contra el ruso, dándole un terrible mordisco y destruyéndole el brazo.

Con mucho trabajo se logró separarlos. Choque de trenes. Dicen de París, que en el departamento del Alto Saboya, ha ocurrido un espantoso choque de trenes, sobre el puente cercano á la estación de Entrevieres.

Los trenes que chocaron fueron el expreso que había salido de la estación de Fonjet y el que salió de la estación de Annemasse. A consecuencia del choque, murieron los dos maquinistas, uno de los fogoneros y muchos viajeros, ignorándose el número exacto.

Hay, además, 30 heridos graves y muchísimos leves. Los trenes iban atestados de viajeros, muchos de ellos ingleses, alemanes é italianos que iban de expedición á Chamounix.

A pesar de la violencia del choque ningún vagón se salió del puente. El motín de Herrera. Han regresado á Zaragoza las fuerzas de la benemérita que fueron á Herrera á sofocar el motín.

En la cárcel de Belchite ingresaron 36 hombres y seis mujeres que intervinieron en los sucesos. Mitin republicano. Dicen de Castellón que se celebró el anunciado mitin republicano, al que concurrió mucha gente.

El diputado señor Gasset (don Fernando) explicó el proceso de la huelga de Vinarez, absteniéndose de proponer la conducta que debe seguirse, pues esto es cuestión solamente para entre los patronos y obreros, y además que del mitin de mañana saldrán los acuerdos.

Además hablaron otros varios oradores. Huelga solucionada. Un despacho de París dice que ha quedado solucionada la huelga de panaderos.

Delcassé. De Nantes dicen que Mr. Delcassé regresará el lunes á París, con objeto de conferenciar con el príncipe Jorge de Grecia. Dimisión de un Obispo. El Obispo de Dijon ha presentado ante el Papa la dimisión de su diócesis.

Actualmente hay en Francia nueve obispos vacantes. Noticias rojías. Dicen de Roma, que se asegura que la princesa de Coburgo se encuentra en Venecia.

El rey Eduardo de Inglaterra, ha concedido al Zar el cordón de la Real orden de la Reina Victoria. De Munich telegrafían que al caer el príncipe Maeterlinck del caballo, se produjo una conmoción cerebral, hallándose grave.

Los armenios. Un despacho de Constantinopla dice que el jefe armenio Ambrase se ha apoderado de Van. Esto ha causado gran pánico, habiéndose enviado tropas á combatirle.

Más de la guerra. Un despacho de Chefú dice que los rusos creen que hoy empezarán nuevamente los ataques á Port-Arthur por mar y por tierra.

El mismo despacho confirma que el general Kuropatkin ha llegado á Mukden con el grueso de su ejército, donde descansará antes de emprender nuevamente su marcha hacia el Norte.

A pesar de haberse interpuesto entre las tropas rusas y Mukden varias columnas japonesas dice el general Kuropatkin que ha mejorado la situación. Los rusos se retirarán á Lavo para evitar el pasar por Mukden.

RICARDO. Pidense hojaldres de Reinosa en la contertulia de Ramos, Uceda, 11.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Abastecimiento de Aguas de Santander. Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad el reparto de un dividendo de 3 por 100 á cuenta de los beneficios obtenidos en el primer semestre del corriente año, podrá hacerse efectivo su importe desde el día 9 del corriente en las oficinas de la misma, Harán Cortés, número 6, entrepuerto, de diez á doce de la mañana, todos los días laborables, contra entrega del cupón número 33 y mediante factura, que se facilitará gratis en dichos oficinas.

Santander 7 de septiembre de 1904. El Director gerente, Pablo M.ª Martínez.

Queso de Reinosa

El legítimo es la marca BOFFARD. CORSETERIA MODERNA. Confección de corsés á la medida. ALBERTO HERMANAS. Puente, núm. 4, en Puente, encima de la armería.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Agua sulfurada-calcica sulfúrica-azoadas. TEMPORADA OFICIAL. 10 de junio al 25 de septiembre. Las aguas de este acreditado establecimiento, por su especial composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, laringe, bronquios y pulmones en todas sus fases. Aplicables igualmente á manifestaciones herpéticas, escrofulosas y padecimientos uterinos.

Se remite Memoria á quien la desee. Depósito exclusivo de los libritos Roy de Espadas, El Viajante y La Americana. 6 y 8, ISABEL II, 6 y 8. RENTE AL MERCADO NUEVO.

LA EQUITATIVA

GAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPANIA. Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor. Sillerías modernas y de juncos esmaltado. Camas doradas, jergones y otros artículos. Muebles para fondas y balnearios. Duques para platos y artesanos lo.

Ventas al contado y á plazos. Plaza de la Aduana, 1.

CRISTALES (vidrios planos)

Mucho más barato que EL VALEN. CLASO de la calle de Juan de Ho-

pepa. Presupuesto para obras. Especialidad en artículos para cafés, sordas y vitrinas.

Villa de Suances

Conciertos todas las noches por un tercio de la notable orquesta La Clara. Plato del día: Rosif en su jugo.

Vacante

Se anuncia la vacante de una escuela particular en el pueblo de Pamiango, con el sueldo anual de mil quinientas pesetas y casa habitación para el maestro.

Las condiciones que se exigen á los aspirantes, son: Poseer el título de maestro superior y conocer la contabilidad por el sistema de partida doble ó ser perito mercantil.

Las solicitudes habrán de dirigirse á don Celerino Barros, secretario de la Junta de reformas en el pueblo de Pamiango (Asturias) y serán admitidas hasta el día 30 de septiembre.

Monte de Piedad

Se facilita dinero sobre fianzas rústicas y urbanas de la capital y provincia, al interés de 5 por 100 anual. Crédito personal, muebles custodiados, préstamos, valores locatos y sucesos, al 6 por 100 anual.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Academia Pericial Mercantil. Santa Clara, 7, 3.º. Santander. Beneficencia, enseñanza oficial y prácticas; idiomas; preparación de exámenes especiales; profesorado numeroso y con el título correspondiente; brillante resultado en todos los exámenes; estudio vigilado en la misma Academia.

Horas de matrícula, de 9 á 12 y de 3 á 6. PLANES DE ENSEÑANZA AL DECRETADO.

Ultimos dias de liquidación

Venta extraordinaria de retales, baldos de barro, matillas, sordas y larinias. Precios, los más baratos de Santander. Alameda Primera, número 14.

Se ceden habitaciones para caballero en casa particular y sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for local and foreign subscriptions and advertisement prices.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS: De Madrid, De Bilbao, De Cabezón. FERROCARRIL DE BILBAO: Salidas de Santander. FERROCARRIL DEL ASTILLERO A OYANEDA: Salidas de Santander. FERROCARRIL CANTÁBRICO: Salidas de Santander.

Somatose. Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. SÍFILIS SE CURA SI CON LAS PÍLDORAS DE LAS GALIAS.

VINO NOURRY. Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO.

COMPañIA de los Caminos de Hierro del Norte de España. El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 14 y siguientes del mes de septiembre próximo...

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello...

¡5 DUROS MENSUALES! PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS SUBLIME R. MARISTANY MARCA R. MARISTANY CASA FUNDADA EN 1870. ¡5 MILLONES DE CAPITAL!

Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler. Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc.

CURA DEL Cáncer sin operación. por el Débito externo; 6 písetas frasco, para el Cáncer y Abscesos malignos de la piel.

AVISO IMPORTANTE. 25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que de mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO.

Cuadros, cromos y molduras. Rolajes de bolsillo y pared. Ampliaciones fotográficas, etc., etc. desde una peseta semanal.

Compagnie Générale Transatlantique. VAJ QRES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS.

JOSE CUEVAS SASTRE. Se confecciona toda clase de prendas para caballero y niños. Hechura y forros superiores para traje de caballero, desde 25 pesetas en adelante.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias...

El Norte. Compañía anónima de seguros contra incendio. Domiciliada en San Sebastián. Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES. EL 22 de septiembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE.

Se vende piso y tienda en sitio muy céntrico. Informarán Sánchez Silva, 5, 2. Para escuela, academia u oficina segundo de la calle de la Compañía, número 5.

Sociedad Española de Droguería General. (ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA) PLAZA DE LAS ESCUELAS.-Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER.

VACUNA RECIENTE. Tubos con vacuinos para dos ó tres inyecciones, pesetas 150 para cinco ó seis inyecciones. Descontos según la importancia del pedido.

Amor. El mejor brillante para limpiar metales. DE VENTA EN TODAS PARTES. Fabricante: Lubzyski y Co. Berlin N. O.

Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don Vicenle Vera. Pintoresca descripción del país Cuadros de la guerra Semblanzas de los principales personajes.

FOREIGN PRESS OFFICE. Cooperación científica, literaria y artística. Correspondencia en todos los países del mundo. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indiano para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc.